

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago			
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			57521			
							21	12	05	2021	12	05	2021
Firma	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
400


Desde	12	05	2021
Hasta	12	11	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	12	05	2021	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Día	Mes	Año	
Fecha				



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	30	05	21
	Día	Mes	Año
No. Victorio Nieto Garcia  Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

MARCO ANTONIO SANCHEZ ESPINOZA
 PERMISO DE CONSTRUCCION CASA HABITACION -AMPLIACION- DE 25.9 M2 UBICADO POR AV. FRANCIA #454 ENTRE CHIHUAHUA Y VERACRUZ EN EL LOTE "F" DE LA MANZANA "47" EN LA COL. LA GLORIA.
 006-000-009-193-015-001

SE LE SUGIERE ATENDER:
 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de proteccion personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
 NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
 UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
 Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
 Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
 Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa